



CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE MEDELLÍN Y ANTIOQUIA

FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS

JUZGADO 6 DE EJECUCIÓN DE PENAS DE MEDELLÍN



Escanee el código para tener acceso desde su dispositivo móvil

NUMERO INT	CUI	ANOTACIÓN	F_REGISTRO	F_ESTADO	F_EJECUTORIA
2010E6-04798	05001600020620096785201	Notificación por estado N° 073 del 18/04/2023 del auto 635 del 05/04/2023 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad NO REDIME a HECTOR RAUL CORTINES AMAYA, en proceso radicado bajo el consecutivo 2010E6-04798.	17/04/2023	18/04/2023	21/04/2023
		CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 21/04/2023 (Julián O.)			
2017E6-05992	05001600000020170096801	Notificación por estado N° 073 del 18/04/2023 del auto 629 del 04/04/2023 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad NIEGA PRISION DOMICILIARIA a BAYRON DE JESUS POSADA ALZATE, en proceso radicado bajo el consecutivo 2017E6-05992.	17/04/2023	18/04/2023	21/04/2023
		CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 21/04/2023 (Julián O.)			
2019E6-00731	05001600000020180152502	Notificación por estado N° 073 del 18/04/2023 de los autos N° 685 y 686 del 12/04/2023 mediante los cuales el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín, REDIME 1 MES, 1.5 DIAS DE PENA y CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL a JUAN DANIEL GOMEZ PEREZ, en proceso radicado bajo el consecutivo 2019E6-00731.	17/04/2023	18/04/2023	21/04/2023
		CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 21/04/2023 (Julián O.)			
2019E6-04382	05001600000020170058301	Notificación por estado N° 073 del 18/04/2023 del auto 537 del 29/03/2023 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad SE ABSTIENE DE REDIMIR a ANDRES FELIPE LOPEZ LOPEZ, en proceso radicado bajo el consecutivo 2019E6-04382.	17/04/2023	18/04/2023	21/04/2023

NUMERO INT	CUI	ANOTACIÓN	F_REGISTRO	F_ESTADO	F_EJECUTORIA
2021E6-03420	05790609915920200010202	CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 21/04/2023 (Julián O.) Notificación por estado N° 073 del 18/04/2023 de los autos N° 690 y 691 del 13/04/2023 mediante los cuales el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín, REDIME 29 DIAS DE PENA y CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL y ORDENA REMITIR AL JUZGADO 1° DE EPMS DE ANTIOQUIA POR COMPETENCIA (YA HABIA CONOCIDO BAJO EL RAD. 02021A1-0578) a RICARDO MONTOYA GUTIERREZ, en proceso radicado bajo el consecutivo 2021E6-03420.	17/04/2023	18/04/2023	21/04/2023
2021E6-04173	05001600020620211063901	CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 21/04/2023 (Julián O.) Notificación por estado N° 073 del 18/04/2023 del auto 642 del 05/04/2023 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad REDIME 19 DIAS DE PENA a CARLOS ALBERTO CARMONA CASTRILLON, en proceso radicado bajo el consecutivo 2021E6-04173.	17/04/2023	18/04/2023	21/04/2023
2021E6-04982	05001609916620190736401	CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 21/04/2023 (Julián O.) Notificación por estado N° 073 del 18/04/2023 del auto 537 del 29/03/2023 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad REDIME 37.5 DIAS DE PENA a JUAN GUILLERMO JARAMILLO ORTIZ, en proceso radicado bajo el consecutivo 2021E6-04982.	17/04/2023	18/04/2023	21/04/2023
2022E6-01505	11001600010020170011401	CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 21/04/2023 (Julián O.) Notificación por estado N° 073 del 18/04/2023 del auto 580 del 31/03/2023 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad REDIME 25 DIAS DE PENA a DIEGO FERNANDO DUQUE RIOS, en proceso radicado bajo el consecutivo 2022E6-01505.	17/04/2023	18/04/2023	21/04/2023
2022E6-01557	05001609916620215848901	CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 21/04/2023 (Julián O.) Notificación por estado N° 073 del 18/04/2023 del auto 507 del 27/03/2023 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad REDIME 21.5 DIAS DE PENA a CRISTIAN FELIPE BEDOYA RUA, en proceso radicado bajo el consecutivo 2022E6-01557.	17/04/2023	18/04/2023	21/04/2023
2022E6-01923	05318600033620198004001	CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 21/04/2023 (Julián O.) Notificación por estado N° 073 del 18/04/2023 del auto 610 del 03/04/2023 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad REDIME 29.5 DIAS DE PENA a CESAR AUGUSTO HERNANDEZ CASTRILLON, en proceso radicado bajo el consecutivo 2022E6-01923.	17/04/2023	18/04/2023	21/04/2023
2022E6-02230	05475600000020210000101	CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 21/04/2023 (Julián O.) Notificación por estado N° 073 del 18/04/2023 del auto 596 del 03/04/2023 mediante el cual el Juzgado	17/04/2023	18/04/2023	21/04/2023

NUMERO INT	CUI	ANOTACIÓN	F_REGISTRO	F_ESTADO	F_EJECUTORIA
		Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad REDIME 24 DIAS DE PENA a CESAR ARGIRO GIRALDO USUGA, en proceso radicado bajo el consecutivo 2022E6-02230.			
2022E6-02478	05001600000020180049501	CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 21/04/2023 (Julián O.) Notificación por estado N° 073 del 18/04/2023 del auto 658 del 10/04/2023 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL a WILFER VIVEROS GARZON, en proceso radicado bajo el consecutivo 2022E6-02478.	17/04/2023	18/04/2023	21/04/2023
2022E6-04663	05001600020620221308901	CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 21/04/2023 (Julián O.) Notificación por estado N° 073 del 18/04/2023 del auto 524 del 29/03/2023 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad REDIME 14.5 DIAS DE PENA a EDISON ARLEY QUINTERO HERNANDEZ, en proceso radicado bajo el consecutivo 2022E6-04663.	17/04/2023	18/04/2023	21/04/2023
2022E6-04999	05101610014220098028601	CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 21/04/2023 (Julián O.) Notificación por estado N° 073 del 18/04/2023 del auto 665 del 10/04/2023 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad ACUMULA CONDENA CON LA QUE VIGILA EL JUZGADO 7° DE EPMS DE MEDELLÍN CON EL RAD. 2020E7-01031 a JAILER VALENCIA OSORIO, en proceso radicado bajo el consecutivo 2022E6-04999.	17/04/2023	18/04/2023	21/04/2023
2023E6-00561	05266600020320131312401	CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 21/04/2023 (Julián O.) Notificación por estado N° 073 del 18/04/2023 del auto S790 del 13/04/2023 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad ENTERA Y ES REQUERIDO DE INMEDIATO a ADRIAN ALONSO ALVAREZ AGUDELO, en proceso radicado bajo el consecutivo 2013E6-00561.	17/04/2023	18/04/2023	21/04/2023
2023E6-00581	05001600000020210047401	CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 21/04/2023 (Julián O.) Notificación por estado N° 073 del 18/04/2023 del auto 705 del 14/04/2023 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad EXTINGUE CONDENA a JULIAN DAVID MARTINEZ RESTREPO, en proceso radicado bajo el consecutivo 2023E6-00581.	17/04/2023	18/04/2023	21/04/2023
2023E6-00687	25269609936820220010401	CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 21/04/2023 (Julián O.) Notificación por estado N° 073 del 18/04/2023 del auto S815 del 14/04/2023 mediante el cual el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad ENTERA Y ES REQUERIDO DE INMEDIATO a LEIDY CATALINA MONTOYA GARCIA, en proceso radicado bajo el consecutivo 2023E6-00687.	17/04/2023	18/04/2023	21/04/2023
		De igual manera se deja constancia de llamada al abonado telefónico 3042589174 a la señora LEIDY CATALINA MONTOYA GARCIA, sin tener respuesta a dichos llamados.			

NUMERO INT	CUI	ANOTACIÓN	F_REGISTRO	F_ESTADO	F_EJECUTORIA
------------	-----	-----------	------------	----------	--------------

CONSTANCIA DE EJECUTORIA: Se certifica que esta providencia quedó EJECUTORIADA el día 21/04/2023 (Julián O.)

ALEXIS QUIROGA MOLINA
SECRETARIO